



SESION ORDINARIA N° 050/2018

ACTA N°. 050/2018

En Cerro Sombrero a 16 de abril del 2018, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta del Concejo Municipal, presidida por el, Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Patricia Paillan, no asisten a la sesión y presentan Licencia Médica hasta el 8 de mayo del presente.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El fin de semana se realizó la Ronda rural en el sector de Percy.
- 2.2 El día 10, 11 y 12 de abril terminó la capacitación del camión multipropósito de parte de la empresa Pesco, en cuanto a manejo, mantención y operación.
- 2.3 El Viernes en la mañana se recibió la visita del Director Regional de Vialidad, vino a ver las obras que se están realizando, por parte de la empresa que viene del norte y que viene a hacer el sondaje del puente que está camino a Chillan, con el fin de hacer los análisis de terreno, cauce del río, y todo lo que tiene que ver con los procesos técnicos de Vialidad para poder intervenir el puente y ver si se hace un puente definitivo.
- 2.4 El Alcalde junto al Director de Administración y Finanzas, Asesor Jurídico, Administradora Municipal, sostuvo una reunión con el cuerpo docentes de la escuela, para aclarar consultas en el ámbito de educación, habían muchos que desconocían los procedimientos y también las exigencias de la Contraloría.
- 2.5 Se hizo la reunión del curso de jabones y sales de baño, curso gestionado por Enap, ya están los cupos y se llevará a cabo de lunes a viernes desde las 19:00 a 23:00 hrs. y sábado de 09:00 a 13:00 hrs.
- 2.6 Mañana martes 17 de abril, hay una invitación a una charla en Porvenir, sobre las plantas municipales, la que realizará la asociación de funcionarios de Punta Arenas, donde asistirán 6 funcionarios municipales y la Concejala Fernández.
- 2.7 El día 12 de abril vino personal del Servicio de Salud a realizar una inspección al agua de la comuna, donde encontraron un poco elevado la dosis del cloro, lo que se informó a Enap que son los que clorifican, vendrán el próximo sábado para revisar los estanques y la cloración, dado que no estaba la persona de Enap que tenía los candados para entrar a ver los estanques.
- 2.8 El 5 de abril fue notificada la funcionaria Patricia Oyarzo sobre la destitución de su cargo cumpliendo todas las reglas, tenía 5 días para apelar pero no se recibió nada.



- Misma situación se debe realizar con la funcionaria Gloria Barra, a quien se notificó para iniciar el proceso correspondiente, dado que lleva bastante tiempo con licencia médica.
- 2.9 Se realizó un encuentro deportivo el día viernes a las 14:30 hrs. entre la escuela Cerro Sombrero y niños de Timaukel, se entregaron colaciones y los premios, se espera seguir realizando actividades en conjunto.
 - 2.10 Hoy se reintegró a sus funciones don Carlos Ginieis, que se encontraba con feriado y Humberto Cárdenas con licencia médica, a ellos dos el Alcalde le hizo una capacitación teórica del manejo del camión.
 - 2.11 Se informa que la Cuenta Pública de la gestión 2017, será el día 23 de abril a las 19:00 hrs. en la SUM, los departamentos están entregando la información para realizar la cuenta pública.
 - 2.12 Se informa de la licencia médica del funcionario Gabriel De La Guarda, quien sufrió un accidente con fractura en el brazo izquierdo.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Saludo y agradecimiento de parte del Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, por saludo que se le hiciera llegar al asumir su cargo.
- Carta de padres y apoderados de los alumnos postulantes a Beca de Residencia Familiar que no fueron beneficiados, solicitando poder gestionar ante quienes sea pertinente y poder revertir la presente situación.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Cuyul, señala que un juego del parque frente a la iglesia está roto, sugiere retirarlo para evitar que los niños lo usen así.
El Alcalde, dice que ese parque está para retirarse hace bastante tiempo, porque está dentro de la segunda etapa de espacios públicos.
- 4.2 Concejala Cuyul, reitera consulta sobre el ropero escolar.
El Alcalde, dice que se retoma la consulta para Dideco.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta en que está la preparación del día de la madre, ya se acerca la fecha.
El Alcalde, señala que se está coordinando en conjunto con la escuela y la dirección propone hacer una actividad y celebrar el día de la familia y que se hagan varias actividades, se está analizando con Dideco, Administración Municipal y Daf para ver los recursos y si se puede.
- 4.4 Concejala Fernández, manifiesta que en el sector alto donde están las antenas, hay un letrero que ya no tiene información y propone sacarlo.
El Alcalde, dice que el municipio no lo puede sacar antes de la recepción definitiva y muchas veces no coincide la fecha indicada con el término real por los aumentos de plazo que a veces ocurre.



- 4.5 Concejala Fernández, se refiere a que ha propuesto la limpieza de las calles, en el sector bajo se ha hecho, pero en el sector alto no, hace entrega de las fotos de las calles de arriba que requieren una limpieza.
El Alcalde, indica que lo enviará a Operaciones, dado que el personal no da para cubrir todo el trabajo, se está viendo si se puede postular a absorción de cesantía.
- 4.6 Concejala Fernández, consulta por el alumbrado público, frente al paradero, escuela.
El Alcalde, señala que no depende del municipio, la unidad técnica es el Serviu, se les avisó, Salfa contrató a Brandt para que lo repare, se está a la espera de que se instale el foco.
- 4.7 Concejala Fernández, se refiere al puente, y consulta si hay solución pronto.
El Alcalde, señala que ese tema no se ve en la región, son fondos sectoriales y se ven a nivel central, puentes, pavimentaciones, mejoras de camino pasan por el MOP a nivel nacional, se informa ampliamente sobre el tema relacionado con el camino y puentes.
- 4.8 El Alcalde, se refiere a la carta de los padres de los alumnos respecto de la beca de residencia, indica que cuando el municipio consultó a la Junaeb, ellos emitieron su respuesta la que fue dada a conocer en Concejo, el Director informó que los cupos de la región estaban así y no hay más, el Alcalde informa sobre las gestiones que hicieron la Presidenta de la Junta de Vecinos, Diputado Boris (a solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos), una Concejala, Padres y Apoderados ante la Junaeb y a todos se les entregó la misma respuesta, que era un tema regional y no se podía hacer nada.
- 4.9 El Alcalde, se refiere al caso de la manipuladora de la escuela, se solicitó una respuesta a la empresa que presta el servicio, no ha respondido.
- 4.10 Concejal Segovia, consulta por la planta de tratamiento si se ha regularizado.
El Alcalde, dice que él lo ha informado en varias oportunidades, se han enviado cartas y oficios al respecto, en la reunión con el Intendente, se conversó el tema respecto de realizar una demanda al estado, hay ganaderos que están involucrados, nadie se ha hecho cargo del consumo de gas de los generadores, ahora hay una deuda de gas, la obra la recibió la DOH, con muchas fallas y por ese motivo el municipio no la recepciono.
Se analiza ampliamente el tema.
- 4.11 Concejal Segovia, consulta cuando salen a remate los vehículos municipales.
El Alcalde, indica que el 9 de mayo, se realizará el remate de vehículos, con la Diprec, viene un martillero público a las 12 horas en la mastranza.
- 4.12 Concejal Segovia, consulta por el agua que se lleva al complejo, si se continúa realizando con el Sr. Lagos.
El Alcalde, señala que se va a realizar con el camión multipropósito y se termina el contrato con el Sr. Lagos.
- 4.13 Concejal Andrade, informa acerca de la convocatoria del Congreso de Concejales en Osorno del 29 de mayo al 1 de junio del presente.
- 4.14 Concejala Cuyul, consulta si se está en conocimiento de un hecho que ocurrió con un docente de la escuela por malos tratos a algunos alumnos.
El Alcalde, dice que si está en conocimiento y se dieron las instrucciones, hoy día nuevamente ocurrió un hecho con otro profesor, agrega que la Directiva del Centro de Alumnos lo planteó en forma escrita, se van a tomar las acciones, pero primero conversar con la dirección y los involucrados.



- 4.15 Concejal Andrade, entrega su opinión, respecto del día de la madre, y no cree que sea bueno el día de la familia, porque no involucra a todas las familias, pueden quedar fuera quienes no estén involucrados en la escuela.
El Alcalde, dice que el tema de la familia era, celebrar el día de la familia en comunidad, no solamente la familia de la escuela, es buena idea pero el costo es grande, hay que analizar los costos y ver el presupuesto, recuerda que se bajaron los recursos en el presupuesto, hay que ajustar el presupuesto de acuerdo a los ingresos que se han recibido, se producen los cambios y eso cuesta.
Concejala Fernández, se refiere a que los procesos cambian, la carga laboral aumenta para el funcionario, pero hay muchos más funcionarios que hace 10 años atrás, se pueden realizar actividades pequeñas, la gente espera que se hagan actividades.
El Alcalde, se refiere a que no todo lo debe hacer el municipio, siempre se ha celebrado el día de la mamá, el día del papa, se conversó con la escuela para que ellos hagan algo y el municipio los apoye, los funcionarios tienen que hacerlo con trabajo extraordinario, comparte lo manifestado, pero el personal está súper agotado.
Se analiza ampliamente el tema.
- 4.16 Concejala Cuyul, consulta por los pasajes de los estudiantes, se quedó en que Eduardo iba a informar a todos los alumnos.
El Alcalde, informa que se están entregando.
- 4.17 El Alcalde, señala que consultó por el ropero escolar, le informan que el plazo se extendió porque la empresa no tenía todas las prendas.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:45 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 24 de abril del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 050/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Presidente Concejo Municipal